

Proyecto Educativo

Colegios Legionarios de Cristo y Regnum Christi

Proyecto Educativo

Enseñar

Desarrollar todas las facultades intelectuales, conocimientos y habilidades.

Educar

Perfeccionar todas las dimensiones de la persona, sus principios, sentimientos y actitudes.

Formar

Contribuir a la adquisición de una personalidad madura, con sólidos valores y virtudes.

Proyecto educativo de los Legionarios de Cristo y del Regnum Christi

Primera edición: 2011

Segunda edición: 2012

Reimpreso: Octubre, 2013

Todos los derechos reservados

Registro de Propiedad Intelectual Inscripción N°211.200 año 2011, Santiago-Chile

No está permitida la reproducción total o parcial de este documento, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Impreso en Chile

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	6
II. VISIÓN	6
III. MISIÓN	6
IV. MARCO DOCTRINAL	6
1. Concepto de persona humana	6
1.1. La singularidad	7
1.2. La libertad	7
1.3. La comunicación de sí	7
2. Fines del colegio	7
3. Valores destacables	8
3.1. Autoformación	8
3.2. Convicción personal	9
4. Principios pedagógicos	9
4.1. Necesidad de formación integral	9
4.2. Formación hombre y mujer	9
4.3. Formación de la corporeidad	9
4.4. Formación de la inteligencia	10
4.5. Formación del carácter (de la voluntad)	10
4.6. Formación de la imaginación	10
4.7. Formación de la conciencia	10
4.8. Formación en los valores humanos	10
4.9. Formación de la libertad	10
5. Virtudes: bases de nuestra pedagogía	11
6. Perfil a desarrollar en el alumno(a)	12
7. Perfil de egreso del alumno(a)	13
V. PERFIL DEL PROFESIONAL DOCENTE	13
VI. EL PROCESO EDUCATIVO	15
1. Áreas estratégicas, descripción y objetivos	15
1.1. Los padres de familia y su misión educativa	15
1.2. Formación espiritual y religiosa	16
1.3. Celebraciones religiosas para la participación de todo el alumnado	16
1.4. La atención espiritual de los profesores	17
1.5. La pastoral con los padres de familia	17
1.6. La acción social del colegio	17
2. Área académica	17
2.1. El colegio como centro de formación integral	18
2.2. Objetivos de la educación preescolar, básica y media	18
2.3. Metodologías	21
2.4. Área de actividades extra programáticas	21
2.5. Área de orientación y disciplina del alumnado	22

I. INTRODUCCIÓN

En la educación de la niñez y juventud existen diversos sistemas educativos, inspirados en muy variadas corrientes de pensamiento y formas de concebir la vida. Toda institución educativa se fundamenta en principios educativos, explícitos o implícitos.

Las personas necesitan vivir conforme a ciertos principios que se encuentran inscritos en su misma naturaleza, de otro modo vivirían esclavizadas por la anarquía y veleidad de sus pasiones y sentimientos. Los principios que aparecen en este proyecto se inspiran en la visión cristiana del hombre y se nutren de la experiencia de muchos años dedicados a la educación.

Cuando estos principios son explicitados, se facilita enormemente la tarea de la formación, pues los principios son aplicados de manera consciente por todos los miembros de la comunidad educativa, padres, madres, hijos(as), educadores y asistentes de la educación, impregnando el ambiente del colegio de un clima favorable a la buena formación.

Es por esto que deseamos dar a conocer los principios más representativos que un colegio perteneciente a la congregación de los Legionarios de Cristo y al movimiento Regnum Christi promueve en la formación de sus alumnos(as).

Atendiendo a la naturaleza humana, la experiencia nos indica que los objetivos educativos no se consiguen por el mero hecho de enunciarlos. La formación integral del alumno(a) es tarea de muchos años y requiere de trabajo paciente y constante. Tampoco es una tarea exclusiva del colegio. Es principalmente una obra de Dios que actúa en lo escondido de cada corazón, posibilitándola con su Gracia, y en la cual colaboran, en primer lugar, los padres y madres y después el colegio por encargo de ellos.

En el caso de nuestros alumnos(as), es sobre todo el respaldo explícito de los padres y madres a estos principios los que sustentan la autoridad del colegio y su colaboración a la educación de los niños(as) y jóvenes que a él asisten.

Por último, este documento es un valioso medio de consulta para directores, profesores(as), padres, madres y alumnos(as), para guiar el trabajo de todos hacia la formación integral de los alumnos(as) y de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

II. VISIÓN

Consolidarse como un colegio católico de excelencia, al servicio de los padres y madres en la educación de sus hijos(as), contribuyendo a la formación integral de hombres y mujeres de bien para la construcción de la civilización del amor, bajo el fiel seguimiento del Evangelio, para el servicio de Dios y de los hombres, inspirado en un profundo amor a Jesucristo y a su Iglesia.

III. MISIÓN

Brindar una educación de calidad, integral, orgánica y sensible a las necesidades de los tiempos, que apunta al desarrollo armónico de la persona para la consolidación de un proyecto de vida fundado sobre los principios básicos de nuestro colegio: amor a Jesucristo, a la Santísima Virgen, a la Iglesia, al Papa, a las almas, excelencia humana (Semper Altius) y servicio a los demás.

IV. MARCO DOCTRINAL

1. Concepto de persona humana

Para nosotros la persona humana, desde el momento mismo de su concepción, representa un don valioso de Dios, con la dignidad que implica su naturaleza corpóreo-espiritual. Consideramos que se nos ha dado la vida para perfeccionarnos y perfeccionar este mundo, respondiendo así a la vocación con que Dios nos ha querido dignificar, al ser sus colaboradores en la obra divina de la creación. Y por ser los hombres y mujeres de naturaleza espiritual, afirmamos su dimensión trascendente y creemos en su llamado a vivir eternamente en una comunión amorosa con Dios. En consecuencia, la persona está en el centro de nuestra preocupación pedagógica.

Somos conscientes que la educación no es un camino de coacción y avasallamiento, sino de autoconvicción y promoción de la persona. Implica que las personas descubran que deben abrazar una serie de bienes y rechazar males, en aras de la consecución de la auténtica felicidad.

Destacamos a continuación algunas notas distintivas de la persona especialmente relevantes para nuestro proyecto educativo:

1.1. La singularidad

Constitutivo de la esencia de la persona es su ser singularísimo, que implica separación real y diferenciación numérica, como también distinción cualitativa en virtud de que cada hombre y mujer es quién es, y por tanto, diferente de los demás.

La singularidad de cada persona se refiere no a la esencia del hombre y la mujer que es la misma en todo ser humano, sino a su ser mismo que le distingue de un modo absolutamente personal. La educación centrada en la persona se nos presenta como educación integral en su significación profunda, como enriquecimiento y unificación de la vida personal.

Desde el punto de vista de la singularidad personal, el objetivo de la educación es que el hombre y la mujer sea consciente de sus propias posibilidades y limitaciones, cuantitativa y cualitativamente consideradas unas y otras. Y como la vida del hombre se realiza en su interior también en relación con el mundo que le rodea, es obligada una ulterior instancia a este mundo para que el conocimiento de sí mismo sea susceptible de una utilización práctica en el ámbito de la prudencia. En consecuencia, la promoción de la sabiduría es un elemento orientador de todas nuestras acciones educativas.

1.2. La libertad

En virtud de la libertad, la persona es, en algún modo, principio de sus propias acciones y por lo tanto, responsable y dueña de sus actos. La autonomía confiere una peculiar dignidad según la cual el hombre y la mujer expresan su señorío, es decir, realidad distinta y superior al mundo de puros objetos que los rodean.

La máxima expresión de la autonomía, a la que justamente hace referencia su significación etimológica, es la capacidad de gobierno de sí mismo, la posesión y uso efectivo de la libertad para el bien personal y común. De esto se colige que nuestro proyecto educativo no entiende la libertad como ausencia de coacción, sino como la capacidad de elegir bien entre diferentes bienes. Por ello el camino hacia la perfección del hombre y la mujer puede ser considerado como un despliegue sucesivo de las posibilidades de obrar el bien libremente.

La educación de la libertad tiene su expresión más clara en el desarrollo de la capacidad de elección. Enseñar a elegir o educar para elegir bien es un objetivo preciso de la educación centrada en la persona.

1.3. La comunicación de sí

En la persona se realiza la paradoja de una incomunicación absoluta en el ser y al mismo tiempo una necesidad existencial de apertura a los otros. Ello significa que la persona debe prepararse para las relaciones de colaboración en la vida política, social y laboral, y especialmente en las relaciones familiares, de amistad y las que constituyen la vida religiosa. Toda relación humana es comunicación, y por lo tanto, requiere capacidad expresiva y comprensiva. En este sentido, es fundamental educar en la dimensión del don, que nos abre a la recepción y entrega personal y sincera.

2. Fines del colegio

El fin principal de nuestro colegio es la formación integral del alumno(a) a la luz de la revelación cristiana que nos indica inequívocamente quién es el ser humano y cuál es su destino final.

Queremos suscitar en nuestros educandos los valores más específicamente humanos y cristianos, colaborando con la Gracia de Dios para que los alumnos(as) puedan amar e imitar a Jesucristo y a la Virgen María, a través del conocimiento de las escrituras, la doctrina católica y la vida sacramental, reconociéndose como creaturas llamadas a dar testimonio de vida, movidos por el amor a Dios y consolidándose como auténticos apóstoles y fermento de vida en la sociedad contemporánea.

El lema de nuestro colegio es: “**SEMPER ALTIUS**”, nuestro ideal: “**INTEGER HOMO**” e “**INTEGRA MULIER**”, apoyado en tres pilares: “**ENSEÑAR, EDUCAR, FORMAR**”.

Semper altius es un lema que hace alusión a la virtud de la magnanimidad. Esta virtud es parte de la fortaleza y se caracteriza por impulsar a los hombres y mujeres hacia las cosas grandes. Cuando la persona posee esta virtud, aspira a llegar tan alto como objetivamente pueda llegar y a no arredrarse ante las dificultades posibles.

Esta virtud se relaciona con el honor como su materia y con la realización de obras grandes como su fin. Esta virtud imprime una fuerza que permite no abusar del honor que se posee, buscarlo en la medida justa y no desalentarse ni entristecerse desmedidamente ante las deshonras inmerecidas. La persona magnánima es agradecida y se sumerge solo en las obras más grandes que puede hacer, por sencillas y ocultas que sean. No afirma de sí defectos que no tiene, ni niega cualidades que posee. Es capaz

de disimular todo lo espléndida que es ante quienes no son tan grandes como ella; y por consideración a ellos, evita toda adulación e hipocresía. Convive y gusta de la compañía de los grandes y pequeños hombres y mujeres y siempre antepone el bien honesto al bien útil, realizando la importancia de lo honesto. Se muestra pronta hacer el bien, a repartir lo propio y a devolver más. Asimismo, intenta no quejarse. No esconde la verdad, que siempre es mayor para ella que la opinión, y por eso no le preocupa ser alabada. No aprecia excesivamente los bienes ni los males exteriores. No considera esos bienes tan significativos como para realizar algo indebido por ellos; únicamente le parecen útiles para hacer el bien, apreciándolos en forma justa. No se enorgullece si los tiene, ni se abate si los pierde. Se expone con prontitud a los peligros por las causas grandes y nobles. No sufre inquietudes innecesarias, porque confía en lo que debe confiar. En las conversaciones interviene, sin ánimo de discutir, para aclarar los temas relevantes.

Al ser magnánima, la persona adquiere confianza en sí misma, por cuanto modera los temores fortaleciendo su esperanza y seguridad y alejando la desesperación indebida. Esto significa que vive una vida intensamente humana, teniendo como horizonte de sus actos el bien de la persona y su felicidad. Este hábito hace tender a las obras perfectas de virtud. Es parte imprescindible del hombre y la mujer bien formados y que contribuyen desde dentro a la edificación de una civilización auténticamente humana.

Para este propósito el colegio no descuida ningún aspecto de aquello que considera necesario para una buena educación escolar a saber: enseñar, educar y formar, dimensiones del proceso educativo que podemos distinguir, pero no separar.

Enseñar: para ello se apoya en programas completos de un sistema didáctico eficiente, proporcionando los conocimientos y habilidades requeridos para alcanzar con posterioridad resultados que posibiliten emprender nuevos y exitosos caminos en la formación técnica o profesional.

Educación: vigorizar y estimular la reflexión intelectual de los alumnos(as) por medio de todos los contenidos, disciplinas científicas y humanistas que ordenan y estructuran una adecuada capacidad mental. Por esta razón el colegio ofrece una visión del mundo, de la naturaleza y del ser humano desde una perspectiva alta, fundada en una metafísica profunda que responde de manera contundente a las interrogantes más importantes del ser humano: ¿quién es?, ¿cuál es su lugar en la armonía del cosmos?, ¿cuál es su fin?.

Formar: significa procurar dar forma a la sensibilidad, afectividad, imaginación, libertad, dotando de un adecuado sentido de la responsabilidad. Cuidar que los alumnos(as) vayan adquiriendo una sana reciedumbre de espíritu, cuyos signos son el vigor y firmeza de voluntad, el dominio del propio carácter y todas aquellas virtudes que avalan al ser humano cabal, como son: la sinceridad, la preocupación constante por la justicia, la fidelidad a la palabra dada, los buenos modales, la moderación al hablar, el sentido profundo de la amistad. Se trata de un ideal de formación que supera con mucho el mero aprendizaje de unos datos de erudición y cultura.

La civilización contemporánea puede ser calificada como la civilización del “tener”, en la que cada cual es valorado por lo que “posee”. Muchos aspiran a “tener más” cosas. Nosotros nos esforzamos por educar a hombres y mujeres para la civilización del “ser”, impulsando el anhelo de “ser más”.

Esto se traduce en una intención pedagógica permanente por educar la madurez humana, cuyas principales manifestaciones - como señala el Concilio Vaticano II - son la estabilidad de espíritu, la capacidad para tomar decisiones prudentes y la rectitud en el modo de juzgar sobre los acontecimientos y las personas.

3. Valores destacables

3.1. Autoformación

El ser humano integral posee una sola personalidad, siempre es él/ella mismo(a), y siempre está trabajando con tenacidad en su propia formación. El ser humano entabla una lucha espiritual consigo mismo; es el combate espiritual al que invita San Pablo, que abre el camino, con la ayuda de la Gracia de Dios, hacia la unificación interior y la superación de las contradicciones. Es asentar poco a poco en la persona, el hombre espiritual por sobre el hombre carnal.

El proceso educativo que persigue el colegio se basa en interiorización del comportamiento, de las normas y de los valores cristianos. Por eso se procura formar en los alumnos(as), ya desde los primeros años, un gran espíritu de convicción y sinceridad, intentando superar el que hagan o realicen actos inducidos por pura coacción externa, miedo o presión ambiental. El objetivo es que se conduzcan, con el pasar del tiempo, por motivos más profundos como son la fidelidad a la propia conciencia, amor a Dios y al prójimo, por el sentido de responsabilidad, la madurez humana, el espíritu de fidelidad, etc.

3.2. Convicción personal

Sabemos que el ser humano, en su calidad de persona, no puede vivir sin amor. De ser así, su vida se vacía de sentido, si no se revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y no lo hace propio, si no participa en él vivamente. El amor es el centro y fin de toda la educación. Es el motivo de fondo que mueve y orienta toda la educación de nuestros colegios.

Desde esta perspectiva, el alumno(a) puede ir interiorizando cada vez más el valor y sentido de las normas a las cuales se va poco a poco adhiriendo libremente con el transcurso de los años, según va madurando, para llegar a la autoformación en sentido pleno. He ahí la razón por la cual la motivación juega un papel central en la formación que ofrecemos, de tal manera que constantemente procuramos dar motivos naturales y sobrenaturales a nuestros alumnos(as) para estudiar, para comportarse en forma correcta, para esforzarse por la virtud cristiana, de modo que se forjen hombres y mujeres cabales y cristianos ejemplares. Así todas las normas y reglas de conducta dentro del colegio ayudan al alumno(a) a adquirir su propia formación, evitando la norma por la norma, dando razón de ellas, buscando la motivación personal del educando. De esta manera podrá ser conducido auténticamente hasta su autoeducación.

Un tema ligado al anterior es, sin duda, la autoconvicción: el ser humano, como un ser dueño de sus actos, actúa desde una norma interior verdadera. Es necesario procurar que el alumno(a) vaya de manera progresiva actuando libremente por amor, consolidando en su interior la propia formación. He ahí el sentido más profundo de la obediencia. Todos los miembros de la comunidad apoyan, animan, y exigen amorosamente, con la convicción que, en último término, el trabajo principal de la formación recae en el alumno(a), que se deja formar con libertad y, a su vez, busca formarse a sí mismo según las normas que se le han ofrecido en su familia y el colegio.

4. Principios pedagógicos

4.1. Necesidad de formación integral

Todos los dones naturales de nuestros alumnos(as) deben dirigirse ordenada, orgánica y plenamente a su debido fin, es decir, potenciar su inteligencia para que sean capaces de descubrir la verdad, fortalecer su voluntad para que amen el bien y rechacen el mal, y abrir el corazón para servir a los demás. Todas las disciplinas se unifican en la intención pedagógica que fomenta la unidad interior en cada persona.

4.2. Formación hombre y mujer

La persona humana es imagen y semejanza de Dios con relación a sus facultades racionales y también en cuanto es hombre y mujer. El ser humano en concreto es hombre o mujer. Ambos gozan de la misma dignidad, y en cuanto tales, son distintos y complementarios. Dios, como comunión íntima de personas, manifiesta su misterio también formando al hombre y la mujer en su receptividad, haciendo al uno para el otro. La riqueza de la persona creada por Dios se manifiesta precisamente en la distinción entre hombre y mujer. En el original designio creador de Dios se encuentran ambos como modos concretos de vivir la vocación al amor. Ellos expresan de modos diversos la riqueza única e infinita de Dios.

Nuestra pedagogía es consciente que no es lo mismo educar a un hombre que a una mujer y por ello entiende que la formación de ambos no puede realizarse de modo indiferenciado. Es imprescindible evitar las confusiones entre masculinidad y feminidad. La distinción sexual atraviesa toda la persona, marcando ritmos distintos en el aprendizaje, delimitando áreas de intereses diversos, un modo masculino y femenino de aproximarse a la realidad, distintos tiempos de madurez biológica y psicológica, una diferencia en cuanto a la vivencia del pudor marcada por su sexualidad. Nuestros colegios asumen la riqueza de esta diversidad para que se desenvuelvan y perfeccionen todas las potencialidades y dones de nuestros alumnos(as). Ser hombre y ser mujer es el primer don de Dios que es necesario desplegar en plenitud.

4.3. Formación de la corporeidad

La dimensión corporal es parte esencial del ser humano y nuestra educación no es ajena a su vital importancia en la formación. Nuestro sistema educativo procura dar el justo realce a la dimensión física del ser humano, hombre o mujer, valorándoles como auténticos dones de Dios. Por ello se procura fomentar la modestia en el vestir, en los movimientos corporales, los gestos y modales que son signos externos de las disposiciones internas de la persona. Buscamos educar en la capacidad de comunicar bien, hablando con claridad, sencillez y buen vocabulario, para transmitir ideas profundas, fomentando un diálogo abierto, fecundo, que siempre busca la verdad y el encuentro con los demás.

Por medio del ejercicio físico, tanto el hombre como la mujer vigorizan su espíritu y forman también su personalidad, adquiriendo la debida medida y decoro en sus movimientos. El cuerpo es un bien humano recibido de Dios que es

necesario valorar y respetar como expresión de la persona. La corporeidad así entendida es digna de honor. Por ello se fomenta de modo particular la actividad física por medio del deporte y el contacto con la naturaleza, que contribuyen a una sana higiene corporal y mental.

4.4. Formación de la inteligencia

Es importante una adecuada formación de la inteligencia, que no consiste únicamente en adquirir conocimientos de modo cuantitativo, lo que podríamos igualar a la acumulación de información, sino, sobre todo, a un buen uso de ella según sus propios principios, en estimular la capacidad penetrativa en la búsqueda irrenunciable de la verdad, en la capacidad de emitir juicios verdaderos respecto de sí mismo, los demás y las circunstancias que le rodean, con una clara visión de la historia, de la sociedad y la cultura. Dentro de este cultivo suponemos el cultivo de la memoria, que nutre y afianza la certeza de la propia identidad. Por ello es tan necesario cultivarla y ejercitarla de modo equilibrado dentro del colegio. Entendemos, en definitiva, que la inteligencia se perfecciona y debe perfeccionarse en último término por la sabiduría, que es la más alta y necesaria perfección del entendimiento humano.

4.5. Formación del carácter (de la voluntad)

La formación de la inteligencia se completa paralelamente con la formación de la voluntad, de la afectividad en su totalidad y de todos los aspectos que van consolidando un buen carácter. Así nuestro colegio busca formar hombres y mujeres de temple, dueños de sí mismos, con una sensibilidad ordenada, firmes y sólidos en sus elecciones; seres humanos recios con dominio sobre sus actos, sometidos a la razón, iluminados por la fe y luego, abiertos y dóciles a las mociones del Espíritu Santo.

4.6. Formación de la imaginación

Es relevante considerar el lugar que ocupa la imaginación en el desarrollo intelectual del alumno(a), en orden a comprender conceptos, como para desarrollar la creatividad personal. Por ello, a la par que se promueve un dominio sereno sobre la fantasía, se favorece el desarrollo adecuado de ella, para que se manifieste en campos diversos: desde el arte hasta las profesiones técnicas y en el modo de solucionar las emergencias que impone la realidad.

4.7. Formación de la conciencia

De especial trascendencia para la vida del alumno(a) es la formación de su conciencia. Ella es una verdadera luz que ilumina el camino de las elecciones respecto al bien que hay que buscar y el mal que es necesario evitar, además de proporcionar el juicio moral sobre los propios actos. Es un tema de capital importancia en la educación por su estrecha vinculación con el perfeccionamiento humano del hombre y de la mujer en cuanto tales. Constituye el sagrario interior, el núcleo más íntimo de la persona, donde Dios escruta el corazón y le habla íntimamente. Ella descubre al ser humano el imperativo moral, la ley natural que ilumina el camino hacia el bien individual y colectivo. Nuestro colegio, por distintos caminos, va favoreciendo la formación de una conciencia clara, firme y equilibrada que permite al joven ser cada vez más auténticamente libre. Este especial hincapié de nuestro sistema formativo debe gozar de la valoración más adecuada, puesto que solo los hombres de buena conciencia y dispuestos a obedecerla, contribuyen eficazmente a edificar una convivencia pacífica, próspera y serena.

4.8. Formación en los valores humanos

Es imprescindible para la adecuada formación de la conciencia imprimir en los alumnos(as) un gran aprecio por la virtud, como por ejemplo, la justicia, la veracidad, la cordialidad, la responsabilidad, la coherencia de vida, la nobleza, el respeto a la persona, virtudes que sustentan la convivencia civil. Procuramos en nuestra convivencia escolar revestir todas estas actitudes con otras que brindan especial distinción al trato mutuo, como la caballerosidad, la finura, la urbanidad, las buenas formas, la cortesía, la amabilidad y la generosidad, entre otras.

4.9. Formación de la libertad

La educación del hombre apunta a la formación de la libertad. Dios, al crear al hombre y la mujer, le otorgó este don inmenso. Dios quiso crear al ser humano como ser libre, precisamente como imagen y semejanza suya, para que este le busque y le ame libremente, encontrando así su plenitud. Dios sabe el riesgo que conlleva la libertad del ser humano, por cuanto éste puede usarla mal. Sabemos por el testimonio de la Sagradas Escrituras, que nuestros primeros padres, por insidia del demonio, abusaron de su libertad, rompiendo el lazo amistoso que los unía a Dios. Pero también sabemos que Cristo vino en nuestro rescate y nos ha devuelto la amistad con Dios, otorgándonos el don

de ser sus hijos(as). No obstante, la inclinación al pecado trata de esclavizar al ser humano, cobrando la educación una notable importancia con miras a formar con esfuerzo la libertad humana, confiados en la Gracia de Dios.

El buen uso de la libertad supone la buena formación de la inteligencia y la voluntad. La razón debe abrirse al esplendor de la verdad y la voluntad al amar el verdadero bien, según las palabras del mismo Señor: “la verdad os hará libres”. Así la formación de la conciencia recta es el eje de toda educación verdadera.

5. Virtudes: bases de nuestra pedagogía

Es principio del colegio formar hombres y mujeres íntegros, dotados de todas las virtudes y valores, por lo cual nuestro alumno(a) debe trabajar arduamente, confiando en la Gracia de Dios, para alcanzar su desarrollo humano integral.

Es por esto que el alumno(a) de un colegio que pertenezca a nuestra congregación aspira y se esfuerza por:

5.1. Vivir la CARIDAD otorgada en el Bautismo, como la virtud por excelencia, que nos une a Dios y nos invita a amar luego al prójimo con el amor de Dios mismo. A través del don de la fe y la esperanza, hombres y mujeres son invitados por Dios a vivir la caridad con él, por medio del encuentro y ahondamiento personal de la amistad con Jesucristo en la oración y la recepción de los sacramentos. En la eucaristía, fuente y cumbre de la caridad, el alumno(a) puede centrar toda su vida con la ayuda de sus padres, madres y el colegio. Por esta profunda unión espiritual con la Trinidad, su caridad hacia el prójimo es universal y delicada, siendo bondadoso, deferente, cordial, cortés y servicial con todos, rechazando la envidia, aborreciendo la maledicencia, perdonando a quienes le ofenden y apoyando siempre a quienes tengan necesidad de ayuda espiritual, moral o material.

5.2. Vivir la OBEDIENCIA como la virtud que nos invita a abrazar la voluntad de Dios como la propia, dando como fruto la adhesión amorosa a la ley de Dios, especialmente al mandamiento nuevo dado por Jesucristo: “amaos los unos a los otros como yo os he amado”. Así, la obediencia hacia quienes tiene y ejercen liderazgo procura ser pronta, motivada y alegre, como signo del respeto hacia los padres, madres y educadores, aceptando con madurez la disciplina del colegio y cumpliendo con responsabilidad cuanto se encomienda.

5.3. Vivir la HUMILDAD, como la virtud que posibilita la obediencia por cuanto otorga una justa valoración de sí mismo y una notable fortaleza para vivir en la verdad. Ella permite reconocer amorosamente que Dios nos ha dado todo y procura ponernos al servicio de los demás, aceptándonos en las limitaciones, buscando la superación de los defectos, deponiendo las actitudes altaneras y vanidosas, desterrando el desprecio humano y pidiendo a Dios en la oración la Gracia de la perseverancia.

5.4. Fomentar la PRUDENCIA, reconociéndola como la virtud que nos permite vivir auténticamente todas las virtudes. Ella nos indica qué es necesario hacer y permite imperar sobre uno mismo para comportarse con previsión, precaución y circunspección, lo cual hace a la persona ponderada, certera y segura en sus determinaciones, capaz de buscar y dar consejos con sabiduría y dulzura.

5.5. Procurar la JUSTICIA, que ordena la voluntad determinando el corazón para dar perpetua y constantemente a cada cual lo suyo. Primero a Dios, luego a los padres de familia y sus colaboradores, dando como fruto el respeto, la admiración, el agradecimiento y la fidelidad. Esta virtud rectificadora de la voluntad suprime el egoísmo e invita luego a la persona a salir de sí mismo para un encuentro amoroso e íntimo con los demás. Así por la justicia arraigada en el corazón la persona se comporta con rectitud en todo momento, abriéndose con confianza a sus formadores, no pactando con la hipocresía ni la mentira, y siendo consciente de que siempre se encuentra delante de Dios.

5.6. Formar en la FORTALEZA, que libera del temor desmedido, de la desesperación anticipada, de la presunción, la temeridad, la ambición y la vanidad, imprimiendo en el corazón del ser humano la magnanimidad, que lo impulsa llegar tan alto como pueda, poniendo a disposición de sus más altas aspiraciones todos sus recursos y posibilidades personales, procurando ser constante, resistiendo la tentación de abandonar el deber por la tristeza que causan los propios defectos o los de los demás por medio de la paciencia, e invitándolo a ser perseverante ante el paso del tiempo.

5.7. Adquirir la TEMPERANCIA, por medio de la cual el hombre y la mujer se disponen a gozar perfectamente los bienes que Dios les ha dado, siendo capaz de moderar sus deseos y gobernar su sensibilidad para buscar el bien y la

verdad en todo momento. Ella hace al ser humano alegre y comprensivo, empático y resolutivo en la proporción debida según lo indique la prudencia. Así el joven vive auténticamente su libertad y puede disponer de sí mismo para servir a los demás, dedicarse adecuadamente al estudio y el trabajo, valorando en la medida justa la diversión y el juego en el conjunto de la vida.

5.8. Adquirir la ESTUDIOSIDAD, virtud imprescindible que modera y equilibra el deseo de saber posibilitando la adquisición de las virtudes intelectuales que son rectoras de las virtudes morales. ser humano solo vive como ser libre en la verdad. Esta capacidad de decir la verdad en el interior se cultiva por medio de las virtudes intelectuales, como la ciencia, el arte y la sabiduría; apoyadas en el hábito de los primeros principios especulativos. Cuando el joven conoce la verdad de Dios y de sí mismo puede libremente obrar el bien y decidir, de cara al Creador, su propio destino. La estudiosidad es la base para lograr la ciencia y se forma desde los primeros años, de manera que el niño(a) va logrando capacidad de atención y gusto por el saber, para adentrarse paulatinamente en el estudio de las disciplinas que conforman el colegio, nutriéndose con una gama amplia, profunda, ordenada de conocimientos que procuran hacer del alumno(a) una persona auténticamente culta.

5.9 Vivir la SABIDURÍA como la cumbre del desarrollo integral humano, que en la vida cristiana, y por la acción misteriosa del Espíritu Santo, se liga íntimamente con la vivencia cotidiana de la caridad. En un primer momento la sabiduría ilumina la vida de la persona desde Dios y en un segundo momento dispone interiormente para ser dócil a las mociones interiores del espíritu de Dios, que es caridad, para vivir la vida con Cristo, por él y en él.

6. Perfil a desarrollar en el alumno(a)

Persona con un desarrollo armónico que le permita la consolidación de un proyecto de vida fundado sobre los principios básicos de nuestro colegio, que brotan de la moral católica: amor a Jesucristo y a su Iglesia, excelencia académica y servicio a los demás.

En su formación espiritual, se busca que el alumno(a):

- Adquiera un profundo gusto por la oración y cultive una rica vida interior, nutrida principalmente por los sacramentos y el conocimiento integral de su fe, que:

- Vaya consolidando un sólido y maduro amor por Jesucristo y su Iglesia que lo lleve naturalmente a preguntarse por su lugar dentro de ella y su misión en la transformación cristiana de la sociedad.

En su formación humana, que:

- Sea protagonista de su formación, desarrollando sus potencialidades, guiado por sus profesores y el apoyo de su hogar, que lo conducirán a una actitud progresivamente autónoma en su formación.
- Busque siempre la excelencia en el ámbito personal y académico, abriéndose prudentemente a nuevos conocimientos, apreciando las distintas expresiones de la cultura y enfrentando con espíritu positivo los desafíos que se le presenten.
- Asuma que el aprendizaje tiene sentido al servir a los demás y que lo más importante es conocer y amar la verdad, en la vivencia cotidiana de la virtud.

En su formación intelectual, que:

- Llegue a ser una persona dotada de un pensamiento orgánico y consistente, respetuoso de la diversidad en los diversos ámbitos, desarrollando habilidades comunicativas y resolutivas, que le permitan abordar de manera reflexiva, autónoma, creativa y ordenada las situaciones vinculadas a su vida intelectual, social y afectiva.
- Procure conocer en profundidad la realidad para ir consolidándose como una persona auténticamente culta, que fomente el amor por el conocimiento y destaque por su forma de pensar y expresarse.

En su formación apostólica, que:

- Comprenda que es un ser social, que valora y respeta la vida en sociedad fundada en la fe. Valore a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, donde se reciben las bases para el desarrollo de su vida humana auténtica.
- Conozca y valore la historia de su patria, sus tradiciones, sus emblemas, el patrimonio territorial y cultural de su nación; reconozca las profundas raíces cristianas de su cultura y asuma la responsabilidad de contribuir al auténtico desarrollo de su país y su evangelización, fundado en el descubrimiento y fortalecimiento de su fe integrándola a su vida cotidiana, para construir un proyecto de vida al servicio de Dios y del ser humano.

7. Perfil de egreso del alumno(a)

Persona que ha logrado un desarrollo armónico que se plasma en un sólido proyecto de vida fundado sobre los principios básicos de nuestro colegio, que brotan de la moral católica: amor a Jesucristo y a su Iglesia, excelencia académica y servicio a los demás.

En su formación espiritual, que:

- Haya adquirido un profundo gusto por la oración y cultive una rica vida interior, nutrida por los sacramentos y el conocimiento integral de su fe.
- Haya consolidado un sólido y maduro amor por Jesucristo y su Iglesia, asumiendo con entusiasmo y naturalidad la pregunta por su lugar dentro de ella y su misión en la transformación cristiana de la sociedad.

En su formación humana, que:

- Continúe consolidando su formación, desarrollando todas sus potencialidades, gracias a sus profesores y el apoyo de su hogar, que lo conduce a una actitud progresivamente autónoma en su educación.
- Continúe buscando siempre la excelencia en el ámbito personal y académico, con una apertura prudente a nuevos conocimientos, apreciando las distintas expresiones de la cultura y enfrentando con espíritu positivo los desafíos que se presentan, asumiendo que el aprendizaje tiene sentido al servir a los demás y que lo más importante es conocer y amar la verdad por la vivencia cotidiana de la virtud.

En su formación intelectual, que:

- Haya alcanzado un pensamiento orgánico y consistente, respetuoso de la diversidad en todos los ámbitos, con un claro desarrollo de habilidades comunicativas y resolutivas, que le permiten abordar de manera reflexiva, autónoma, creativa y ordenada las situaciones vinculadas a su vida intelectual, social y afectiva.
- Haya procurado conocer en profundidad la realidad para consolidarse como una persona auténticamente culta que fomenta el amor al conocimiento y destacada por su forma de pensar y expresarse.

En su formación apostólica, que:

- Haya asumido que es un ser social, que aprecia y respeta la vida en sociedad fundamentada sobre su fe,

valorando a la familia como núcleo fundamental de ella, donde se reciben las bases para el desarrollo de su vida auténtica.

- Haya conocido y valorado la historia de la patria, las tradiciones, emblemas, el patrimonio territorial y cultural de su nación, en el reconocimiento de las profundas raíces cristianas, de su cultura, asumiendo la responsabilidad de contribuir al auténtico desarrollo de su país y su evangelización, fundado en el descubrimiento y fortalecimiento de su fe integrada a su vida cotidiana, con el fruto de un proyecto de vida al servicio de Dios y del ser humano.

V. PERFIL DEL PROFESIONAL DOCENTE

El colegio es consciente que educar es enseñar a vivir, y que humanizar, implica comunicar aquello que es verdadero y bueno por lo cual uno vive. El proyecto educativo de nuestro colegio entiende que el primer deseo ardiente de adquirir la ciencia y la sabiduría lo da la nobleza interior del profesor (a). De este modo, la figura del maestro(a) reviste una singular relevancia para la formación integral de un ser humano. El ejemplo y la convicción con las cuales encarna los ideales de vida son elementos gravitantes en la educación. Por ello es imprescindible el testimonio de los ideales del proyecto educativo por parte del cuerpo de profesores. Ellos son un signo visible del espíritu que anima al colegio. Toda la potencia y capacidad penetrativa de los intentos educativos cobran especial fuerza desde el corazón comprometido del profesor(a) que quiere educar según este proyecto, animado por un profundo amor por sus alumnos(as).

El maestro(a) no solo posee una idea potente que transmitir sino que posee las virtudes que permiten sustentar esa idea, lo que le da consistencia y autoridad ante sus alumnos(as). El profesor(a) no se presenta a sí mismo(a) como el modelo, porque Jesucristo es el modelo. El profesor(a) es un testigo que procura seguir al modelo, superándose incansablemente a sí mismo, confiado en la Gracia de Dios, y por ello cobra peso en la vida de sus alumnos(as).

Su cultura y rectitud interior despiertan la admiración en el joven o el niño(a) que desean ser como su profesor(a); el docente busca, a su vez, que el alumno(a) vaya más lejos que él, que sea mejor que él, y que llegue más alto. Esta actitud hace nacer la confianza, la cordialidad, la firmeza y la suavidad en el trato. La figura del verdadero maestro(a)

despierta en el alumno el deseo de oírle y aprender, empeñándose por superarse a sí mismo, poniendo en marcha el proceso educativo en sus distintas dimensiones.

Sin este aspecto fundamental todos los esfuerzos resultan infructuosos y desgastantes. Nuestro proyecto educativo asume que enseñar implica un cansancio ineludible, pero que desde esta perspectiva cobra un sentido alto y llena de un gozo profundo el corazón del educador(a). De esta manera el profesor(a) suma un rol fundamental según el proyecto educativo y, por lo mismo, una preocupación y una actitud constante en él es rezar por sus alumnos(as), para que todo lo que vaya sembrando con cariño en su interior de abundantes frutos de buenas obras.

Para formar alumnos(as) como estos, debemos contar con profesores cuyo objetivo sea instruirlos en determinadas materias, pero especialmente abarcar su formación humana, disciplinar y moral. Por tanto, nuestro profesorado debe ser mediador eficiente entre la cultura y los alumnos(as), un guía y colaborador en su proceso de crecimiento. Es decir, hombres y mujeres de una profunda vida interior que siempre antepongan la contemplación a la acción, el estudio a la práctica, las personas a las cosas. Personas cultas, dispuestas a conversar, con un gran amor a la verdad, porque han comprendido, buscando agotar su capacidad, que solo “la verdad hace libres”. Por estas razones es que el colegio dispone espacios dedicados a la formación de los profesores en las áreas involucradas en su labor, procurando un constante perfeccionamiento que granjee también en ellos una formación integral.

Esta formación se plasma en actitudes distintivas de nuestros profesores que se ven reflejadas en:

1. Adhesión total y explícita al proyecto educativo del colegio.
2. Gran vocación de los educadores. Por esto aspira y se esfuerza por:
 - Manifestar interés por cultivar su vida interior y avanzar en la vida espiritual.
 - Demostrar su capacidad para educar, con interés por formarse y trabajar en equipo.
 - Aspirar intensamente a consolidarse como auténticos formadores de sus alumnos(as), lo que implica:

- Comprometerse vitalmente a desarrollar el proyecto educativo del colegio en el conjunto de sus actividades diarias.
- Poseer una formación profesional acorde, otorgada por una institución reconocida por el Ministerio de Educación de Chile, o del país de origen del docente.
- Amar su profesión, cultivarla y desarrollarla aún en condiciones difíciles.
- Tener una formación moral y una actitud de acuerdo a los valores fundamentales que rigen nuestro colegio.
- Entender como una dimensión esencial de su vocación el esforzarse por suscitar un amor por el estudio y el deseo de servir a los demás con la propia vida y misión.
- Estar profundamente atentos a las personas, respetando sus ritmos de aprendizaje y animando el esfuerzo personal y la formación integral de sus alumnos(as).
- Perfeccionarse y capacitarse en forma permanente.
- Demostrar un liderazgo positivo frente a sus alumnos(as) y apoderados, así como buen manejo de su grupo o curso.
- Dar muestras de ser una persona prudente con gran respeto hacia sus alumnos(as) y apoderados, con capacidad de aplicar criterios pertinentes ante situaciones de conflicto en el ámbito escolar y de cumplir los reglamentos del colegio.
- Ser una persona que busca aconsejarse por sus superiores en situaciones de conflicto antes de tomar las decisiones necesarias.
- Fomentar el encuentro personal con sus alumnos(as) a partir de su propia actitud de acogida, cordialidad y claridad en sus gestos y palabras.
- Ser capaz de dialogar con sus alumnos(as) en un clima adecuado, con interés por escucharlos, valorándolos y canalizando criteriosamente sus inquietudes personales.
- Preocuparse del crecimiento personal, actitudes y habilidades de socialización de sus

alumnos(as), realizando un seguimiento de sus procesos.

- Preocuparse del aprendizaje de todos los alumnos(as) que le han sido confiados.
- Ser creativo e insertar diversos métodos y técnicas de aprendizaje en su trabajo escolar.
- Aceptar sugerencias, en el sentido de reconocer sus fortalezas y debilidades.
- Esforzarse en trabajar en equipo y cooperar en la solución de las problemáticas educacionales.
- Mantener una comunicación fluida y oportuna con los apoderados a través de los canales instituidos para ello, atendiendo, escuchando y conduciendo sus puntos de vista; promoviendo y fomentando la dedicación de los padres y madres a la educación de los hijos(as), a través de cursos, entrevistas, y de una comunicación fluida entre familia y colegio.

3. Con gran espíritu de fe en Dios. Fruto de la Gracia y el ambiente escolar cristiano que posibilitan el desarrollo de una gran vida interior. Esta fe debe manifestarse con obras en una auténtica unidad de vida.
4. Íntegro e integrado. El docente de nuestro colegio es una persona que procura ir desarrollándose armónicamente en todas sus potencialidades, que se manifiesta en su sólida formación cultural y profesional, en su trato acogedor y amigable, en su vestimenta y expresión digna, en su carácter alegre y optimista. En síntesis, el docente de nuestros colegios busca ser un verdadero líder cristiano que por su integridad, entusiasmo y pasión por la verdad y el bien atrae a sus alumnos(as) y les ayuda a alcanzar su plena realización.

VI. EL PROCESO EDUCATIVO

1. Áreas estratégicas, descripción y objetivos

1.1. Los padres de familia y su misión educativa

Nuestro colegio reconoce y promueve el derecho de los padres y madres como los primeros educadores de sus hijos(as). Nuestro sistema educativo, en todas sus dimensiones, se ofrece a los padres y madres de familia como un medio eficaz de colaboración con la educación de sus hijos(as), completando su formación en aquellos aspectos

en los que es necesaria una comunidad educativa católica. El colegio colabora especialmente con los padres y madres para que ellos puedan formar un ambiente familiar animado por el amor hacia Dios y hacia los hombres y mujeres, que favorezca la educación íntegra personal y social de sus hijos(as). El colegio está consciente que es en la familia donde el niño(a) realiza sus primeros aprendizajes. Desde sus primeros años aprende a conocer, a sentir y a adorar a Dios y amar al prójimo según la fe recibida en el Bautismo. En ella experimenta, por primera vez, una sana convivencia humana y de Iglesia, que el colegio busca prolongar en la convivencia escolar y en todas las actividades que realiza. Para llevar a cabo con fidelidad el compromiso de educar por encargo de los padres y madres de familia, el colegio tiene como base la adhesión de los apoderados al proyecto educativo. Esta adhesión se explicita en los siguientes puntos:

- Vivir su vida cristiana comprometidamente, procurando el continuo crecimiento de su vida espiritual.
- Preocuparse que desde sus primeros años su hijo(a) conozca, sienta y adore a Dios y ame al prójimo según la fe recibida en el bautismo.
- Mostrar interés por conocer el proyecto educativo y el reglamento interno del colegio, para apoyar y actuar en conformidad a sus principios y normas.
- Compartir, cumplir y hacer suyos los valores y principios fundamentales, expresados en el proyecto educativo y reglamentos del colegio.
- Apoyar las decisiones del colegio, en relación a sanciones, cuando se trate de infracciones a las normas de convivencia o evaluación, estipuladas en el reglamento interno.
- Demostrar interés por el proceso educativo de sus hijos(as), proporcionando los elementos que ellos necesiten para realizar su trabajo escolar en condiciones óptimas.
- Promover en sus hijos(as) actitudes como la confianza, la perseverancia, la responsabilidad, el respeto y el cariño hacia todos los estamentos de la comunidad, así como hacia las actividades y espacios que ofrece el colegio a sus alumnos(as) y familias.
- Mantener una actitud positiva y abierta al encuentro y el diálogo con los profesores, y formadores, procurando responder de la manera más responsable posible a los compromisos exigidos por el colegio en cuanto

apoderados y primeros responsables de la educación de sus hijos(as).

- Velar por la presentación personal del hijo(a), según las normas relacionadas con uso del uniforme, cortes y color de cabellos, uso de joyas, tatuajes, etc.
- Firmar, como toma de conocimiento, todas las comunicaciones y circulares que el colegio envía al hogar.
- Asistir a todas las citaciones a entrevistas que el colegio le haga, o justificar oportuna y adecuadamente su inasistencia.
- Participar en las actividades que el colegio programa dentro y fuera del recinto escolar, que se relacionan con la formación integral del alumnado, sean espirituales, humanas, intelectuales y/o apostólicas, tales como, misas de cursos, participación en sacramentos, retiros espirituales, peregrinaciones marianas, apostolados, kermesse, concursos, clases públicas y expositivas, campeonatos de deportes, etc.
- Respetar los conductos regulares dispuestos por el colegio ante cualquier situación relacionada con su hijo(a) o de interés familiar, presentando reclamos u opiniones divergentes a la persona o las personas que correspondan, en forma oportuna, para favorecer un clima positivo de convivencia al interior de la comunidad escolar.
- Mostrar una actitud de lealtad hacia el colegio, expresada en sus apreciaciones y comentarios respecto de la comunidad escolar en su conjunto, refiriéndose en términos deferentes y respetuosos a las autoridades y personas de la comunidad educativa.
- Expresar con hechos y actitudes su opción y respeto por la vida, por la Iglesia y sus autoridades.

1.2. Formación espiritual y religiosa

Para lograr exitosamente los objetivos que nos hemos propuesto dentro del proyecto educativo como colegio de la Legión de Cristo y del Regnum Christi, hemos elegido como punto de partida el potenciar la vida cristiana en todos los estamentos y en todos los niveles. Los agentes evangelizadores serán aquellos que ejerzan un liderazgo en la comunidad educativa, a saber: los sacerdotes, religiosos(as) de la Legión de Cristo y miembros consagrados del Regnum Christi, el equipo de directivo seglar, los profesores, los grupos de padres, madres y apoderados comprometidos y los alumnos(as).

El primer campo de trabajo son las CLASES DE FORMACIÓN CATÓLICA, cuidadosamente programadas con un plan cíclico y progresivo, desde preescolar hasta cuarto medio, con una selección cuidadosa del personal, y una exigencia en la preparación de cada unidad o actividad coordinada.

Las etapas de CELEBRACIONES ESPECIALES, que son las columnas que sostienen el crecimiento espiritual y la perseverancia, al mismo tiempo que se convierten en estímulo y símbolo:

- Para los alumnos(as) más pequeños se propicia un espacio de descubrimiento de las realidades de la fe y una experiencia activa de encuentro con Cristo y de las actitudes cristianas.
- Para los alumnos(as) de segundo año de educación básica hay un etapa de familiarización con el EVANGELIO VIVO.
- Para los de tercero y cuarto es el tiempo de preparación a la PRIMERA COMUNIÓN. La preparación doctrinal la imparte el catequista, que es su profesor(a) de religión; pero las vivencias de la fe se realizan con actividades dinámicas como parte de la vida escolar.
- El 2º ciclo de educación básica se convierte en un tiempo de PERSEVERANCIA en los propósitos de la etapa anterior, y en un afianzamiento de la práctica religiosa con la recepción de los sacramentos. Esta labor está confiada a un profesor(a) de religión y al personal religioso que tienen una misión de orientación de la conciencia y de testimonio de entrega generosa y alegre con su vida.
- En la enseñanza media damos énfasis a dos aspectos de suma importancia: el doctrinal, que apunta a que logren una profundización de nuestra doctrina católica y, al aspecto moral, que promueve que la fe sea coherentemente vivida, por cada alumno(a) en su vida cotidiana. Promovemos también la caridad para que sean personas sensibles a las necesidades ajenas y puedan colaborar con otros y hacer que esos otros, tengan una vida digna en lo humano y lo espiritual, contribuyendo así al bien de toda la sociedad.

1.3. Celebraciones religiosas para la participación de todo el alumnado

- Misas de viernes primero.
- Sacramento de reconciliación.
- Retiros espirituales.

- Misas por cursos.
- Posibilidad de recibir diariamente la eucaristía.
- Adoración al santísimo.

1.4. La atención espiritual de los profesores

- Profesores de religión: motivándolos para una actualización y perfeccionamiento de su cultura religiosa a través de la participación a cursos, conferencias, o lecturas continuas.
- Profesores jefes: motivaciones cristianas y revisión de sus actitudes en las reuniones de orientación.

1.5. La pastoral con los padres de familia

El colegio tiene especial preocupación por la atención y formación cristiana de todas las familias que lo componen. Inicia su acción con el grupo de padres y madres más comprometidos, para que faciliten una labor de transformación al interior del colegio y directamente en el seno de las familias.

En relación al trabajo con los padres y madres de familia, se realizan actividades tales como:

- Preparación de los encargados de pastoral que actuarán como guías espirituales y motivadores de iniciativas.
- Motivación y realización de retiros espirituales programados a través del año.
- Impulsar jornadas de preparación para los padres y madres de los alumnos(as) que harán su primera comunión.
- Realización de jornadas de renovación para matrimonios.
- Participación en peregrinaciones Marianas. Además de las actividades mencionadas, existe una atención continua a cada apoderado o familia, de tal forma que se sientan parte del colegio y no un número más en sus listas de matrícula. Se trata de formar al niño(a) y a todo el grupo familiar en la fe, para que sean familias unidas en el amor a Dios y que buscan dejar huella en su peregrinación por esta vida terrena hacia la meta de la vida eterna.

1.6. La acción social del colegio

Para los Legionarios de Cristo y el Regnum Christi existe una urgencia por ir en ayuda de quienes padecen necesidades.

Todo ser humano, solidario en el pecado, lo es también en la necesidad de salvación; por ello, al igual que Jesucristo, debemos destinar nuestra misión sobrenatural a todos los hombres y mujeres sin distinciones. La redención cristiana no excluye a nadie.

Sensibles a las miserias y al desamparo en que viven muchos de los hombres y mujeres, los Legionarios de Cristo dedican con particular caridad, una especial atención a la promoción humana y cristiana de los sectores más pobres y necesitados.

No lo hacen solos, ya que junto a ellos trabajan los grupos seculares, jóvenes y adultos, que aportan sus bienes, tiempo y capacitación profesional, con pleno sentido cristiano de la caridad y de la justicia.

Por cada colegio pagado que es sostenido por los Legionarios de Cristo, se construye y sostiene un colegio de educación gratuita en las zonas más pobres de la ciudad. Estos forman la cadena de colegios “Mano Amiga”.

Cada vez que se inicia un nuevo centro educativo, se tiene un objetivo claro en mente con respecto a la participación de los alumnos(as) en esta acción social: la conciencia de solidaridad cristiana, es decir, “la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común” (Juan Pablo II. Soli Rei Soc 38). Se promueven, regularmente, misiones populares, a partir de 6° básico, donde los alumnos(as), en grupos de 20 o 25, colaboran con catequistas en la evangelización de otros; también van de casa en casa, recordando o enseñando los puntos fundamentales de la fe católica, o hacen colectas de ropa, alimentos, juguetes, libros, para ir a repartirlos luego a damnificados o personas necesitadas. Además se organizan visitas a asilos de ancianos, orfanatos, centros de niños desnutridos etc. De esta manera, los alumnos(as) ayudan a los necesitados, los abandonados, o las personas tristes y valoran lo que Dios les ha dado a ellos. Se busca que los jóvenes de nuestros colegios se responsabilicen del don más precioso que han recibido de Dios: su vida. Y también de la gran tarea de su juventud: construir hoy el mundo de mañana, en el amor y en la justicia.

2. Área académica

Es la encargada de conducir el proceso pedagógico y curricular del colegio, junto con la generación de procesos de aprendizaje en los estudiantes. Del mismo modo, acompaña

el quehacer profesional de los docentes para el logro de nuestros propósitos formativos.

2.1. El colegio como centro de formación integral

Deseamos hacer de nuestro colegio un lugar de formación integral mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura. Es el colegio un lugar de encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural de nuestro país y del mundo. Es nuestro propósito posibilitar a los alumnos(as) la interpretación de la voz del universo que les revela al Creador y, a través de la conquista de la ciencia, conocer mejor a Dios y al ser humano.

La educación alcanza su máxima calidad cuando logra descubrir y alcanzar la excelencia personal de cada educando. Esta excelencia personal se fundamenta en una aptitud o un interés marcado que cada sujeto tiene o puede tener. Luego, la fina tarea del diagnóstico pedagógico consiste en descubrir esa peculiar excelencia personal de quiénes se quiere educar. Damos por supuesto que en una tarea educativa se han de señalar los objetivos comunes a alcanzar por todos los sujetos y los objetivos individuales de cada estudiante con el fin que cada uno desarrolle su propia singularidad.

Por otra parte, “enseñar” nuestro ideario, debe ser entendido como descubrir, hacer accesible y atractivo para el niño(a) el contenido de las ciencias, humanidades, técnicas y artes, así como los valores que deben regir su vida moral. El “enseñar” implica también facilitar el desarrollo de las capacidades intelectuales en sus expresiones, máximas. Que los alumnos(as) sean capaces de: conocer, interpretar, relacionar, analizar, sintetizar y valorar de manera tal que formen una sólida y clara estructura mental y un método de estudio personal eficiente. Todo esto estará facilitado por unos planes y programas de estudios completos y permanentemente actualizados, para proporcionar a los alumnos(as) los conocimientos de la ciencia y de la cultura en su conjunto, para encontrar su posición en la sociedad y en el momento histórico que le corresponda vivir, asimilando las leyes del pensamiento y los principios de la realidad, suscitando el amor permanente a la verdad.

2.2. Objetivos de la educación preescolar, básica y media

2.2.1. Objetivos de preescolar

En el ámbito personal y social:

- Iniciar un proceso gradual de conocimiento y amor a Jesucristo.
- Inculcar en el niño(a) ideales de amor y respeto a sí mismo, a la familia y a su patria.
- Proveer al niño(a) de experiencias que le preparen para la educación sistemática en los niveles educativos posteriores y para todas las situaciones de la vida.
- Orientar al niño(a) para que cuide de su salud física, mental y espiritual.
- Ayudar a descubrir que son personas amadas por Dios, que les ama y no les deja solos, y que conozcan y se entusiasmen por Cristo amigo, como centro, modelo y criterio, identificándose con su mensaje. Que descubran a María que les guía y les cuida.
- Desarrollar un sentido positivo de sí mismos, actúen con iniciativa y autonomía, muestren disposición para aprender, reconozcan sus capacidades en los distintos ámbitos de participación; expresen sus sentimientos y aprendan a regular sus emociones.
- Desarrollar la capacidad de asumir funciones distintas y trabajar en colaboración con los demás, estando atentos a sus necesidades y apoyando a quienes lo necesitan, resolviendo conflictos a través del diálogo, reconociendo y respetando las reglas de convivencia en el colegio y fuera de él.

En el ámbito de conocimiento y de la cultura:

- Desarrollar habilidades para observar fenómenos naturales, preguntar, predecir, comparar, experimentar, registrar, buscar información y elaborar explicaciones sobre procesos de transformación del mundo natural y social, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y preservación del medio ambiente.
- Fomentar en el niño(a) actitudes para la conservación, protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales existentes en su medio ambiente.
- Fortalecer el dominio del idioma español como elemento básico de la comunicación.
- Introducir la enseñanza del inglés como segundo idioma.
- Favorecer la libre expresión para estimular el sentido crítico y la creatividad.

- Lograr la comprensión de las principales funciones del lenguaje oral y escrito y que conozcan las características de diversos tipos de texto a través de su participación en actos de lectura y escritura en dos idiomas (nativa y extranjera).
- Enseñar a obtener y seleccionar información de distintas fuentes y aprovecharlas como recurso para aprender, intercambiar opiniones y elaborar juicios.
- Facilitar el dominio de las herramientas básicas de la tecnología y el desarrollo habilidades del pensamiento.
- Facilitar el aprendizaje de nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de conocimientos y de sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para contar y estimar, para reconocer atributos, medir magnitudes, para sumar y restar.
- Desarrollar la capacidad para resolver problemas de manera creativa en situaciones que impliquen el trabajo en colaboración, como también la reflexión, la explicación, la búsqueda de soluciones mediante estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.
- Desarrollar la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través del arte (música, poesía, plástica, danza, teatro) y para apreciar las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Mejorar sus habilidades de coordinación, control, manipulación y movimiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico que les permita adquirir conciencia de sus logros y de su capacidad para enfrentar y superar retos; permitiéndoles la construcción equilibrada del esquema corporal, conociendo sus capacidades físicas.
- Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- Actuar de acuerdo a valores y normas de convivencia cívica, pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
- Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

En el ámbito del conocimiento y la cultura:

2.2.2 Objetivos de educación general básica y media

La educación básica tendrá como objetivos generales, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

En el ámbito personal y social:

- Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
- Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
- Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos, adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
- Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.
- Comprender y expresar mensajes simples en uno o más idiomas extranjeros.
- Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas, en la resolución de problemas cotidianos, y apreciar el aporte de la matemática para entender y actuar en el mundo.
- Conocer los hitos y procesos principales de la historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y socio-

cultural, así como su cultura e historia local, valorando la pertenencia a la nación chilena y la participación activa en la vida democrática.

- Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y adquirir tener hábitos de cuidado del medio ambiente.
- Aplicar habilidades básicas y actitudes de investigación científica, para conocer y comprender algunos procesos y fenómenos fundamentales del mundo natural y de aplicaciones tecnológicas de uso corriente.
- Conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.

La educación media tendrá como objetivos generales, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

En el ámbito personal y social:

- Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio- culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
- Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.
- Tener hábitos de vida activa y saludable.

En el ámbito del conocimiento y la cultura:

- Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
- Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.
- Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.
- Expresarse en lengua castellana en forma clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de complejidad, que representen lo mejor de la cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.
- Usar tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz, para obtenerla, procesarla y comunicarla.
- Comprender el lenguaje oral y escrito de uno o más idiomas extranjeros, y expresarse en forma adecuada.
- Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.
- Comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
- Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.
- Comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan.
- Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado.
- Tener un sentido estético informado y expresarlo utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes.

- Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente, y desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales de acuerdo a su edad.
- Pensar en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica, y tener espíritu de iniciativa individual de acuerdo a sus potencialidades.
- Desempeñarse de manera responsable, mediante una adecuada formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los valores propios de nuestra cultura.
- Participar en la vida de la comunidad consciente de sus deberes y prepararse para ser buenos ciudadanos.
- Proseguir estudios de nivel medio, de acuerdo con sus aptitudes y expectativas.
- Desarrollar sus capacidades intelectuales, afectivas y físicas basadas en valores espirituales, éticos y cívicos que le permitan dar una dirección responsable a su vida, tanto en el orden espiritual como material y que le faculten para participar permanentemente en su propia educación.
- Desarrollar su capacidad de pensar libre y reflexivamente y juzgar, decidir y emprender actividades por sí mismos.
- Comprender el mundo en que viven y lograr su integración en él.
- Conocer y apreciar nuestro legado histórico-cultural y conocer la realidad nacional e internacional.
- Proseguir estudios o desarrollar actividades de acuerdo con sus aptitudes y expectativas.

Para lograr los objetivos generales señalados, los alumnos(as) de la enseñanza básica deberán lograr los siguientes requisitos mínimos de egreso:

- Saber leer y escribir: expresarse correctamente en el idioma castellano en forma oral y escrita, comprender lo que leen y ser capaces de valorar distintos modos de comunicación.
- Dominar las operaciones aritméticas fundamentales y conocer los principios de las matemáticas básicas y sus nociones complementarias esenciales.
- Desarrollar su sentido patrio y conocer la historia y geografía de Chile con la profundidad que corresponde a este nivel.
- Conocer y practicar sus deberes y derechos respecto de la comunidad, en forma concreta y aplicada a la realidad que el educando y su familia viven.
- Conocer las nociones elementales de las ciencias naturales y sociales: comprender y valorar la importancia del medio ambiente.
- Tomar conciencia de la importancia de participar activamente en expresiones de la cultura relacionadas con el arte, la ciencia y la tecnología, y de obtener un desarrollo físico armónico.

La enseñanza media tendrá como objetivos generales lograr que los educandos al egresar, sean capaces de:

2.3. Metodologías

Durante el desarrollo del proceso educativo de los alumnos(as) se utilizará una pedagogía personalizada, donde cada profesor debe considerar especialmente:

- Procedimientos motivacionales permanentes.
- Estudio dirigido.
- Atención y seguimiento personal.
- Concursos periódicos internos y externos.
- Revisión sistemática de cuadernos.
- Diarios murales.
- Asignación de tareas escolares e investigación
- Clases demostrativas.
- Clases públicas.
- Visitas culturales, etc.
- Actos académicos y artísticos, etc.

2.4. Área de actividades extra programáticas

Nuestros colegios implementan estas actividades como una forma de dar al alumnado la posibilidad de elegir y realizar acciones que le agraden, en forma más libre, compartiendo con estudiantes de diferentes cursos. Además, este tipo de iniciativas permiten a los alumnos(as) investigar y desarrollar sus aptitudes personales en variados campos del aprendizaje y la cultura, en un clima de compañerismo e identidad con su colegio, especialmente cuando deben

representarlo en concursos, exposiciones o campeonatos culturales y deportivos interescolares.

Las actividades extra programáticas más tradicionales en nuestros colegios están asociadas al campo deportivo, artístico y tecnológico: selecciones y escuelas de diferentes deportes (fútbol, hándbol, atletismo, básquetbol, etc.) y talleres de plástica, debate, teatro, danza, instrumentos musicales, de computación, etc.

2.5. Área de orientación y disciplina del alumnado

Es clave en la formación integral del alumnado, principalmente en el desarrollo de aquellas actividades y valores que orientan el proyecto educativo del colegio, además de permitir internalizar y vivir las normas de disciplina externa acorde con las actitudes y valores que se desean formar.

En esta área trabaja un equipo interdisciplinario además del profesorado, conformado por sacerdotes y religiosos de la Legión de Cristo, consagradas y consagrados del Regnum Christi, psicólogos, psicopedagogas y prefectos de disciplina.

Objetivos:

- Crear, mantener y desarrollar en la comunidad educativa el ambiente humano propicio para la formación integral del alumnado y su adhesión activa al colegio y sus ideales.
- Formar en el alumno su adhesión a una disciplina practicada por autoconvicción.
- Servir de apoyo al profesorado para la formación de hábitos de valores humanos y cristianos en los alumnos(as).
- Facilitar y estimular en el profesorado su compromiso en la tarea formativa de sus alumnos(as).

Estos objetivos se tratan de lograr a través de una planificación sistemática que implica el desarrollo de acciones tales como:

- Dar a conocer tanto los principios que rigen la acción del colegio como las normas de disciplina al alumnado, profesores, padres, madres y apoderados, entregando las fundamentaciones correspondientes.

- Prestar atención personal a todo el alumnado, especialmente a los líderes y alumnos(as) con dificultades.
- Planificar y llevar a cabo la vivencia de las virtudes y valores establecidos en el proyecto educativo destacando uno cada mes.
- Organizar actividades de apoyo hacia las familias en relación a la formación de sus hijos(as).
- Asesorar al profesorado en la planificación y desarrollo de hábitos y técnicas de estudio grupales o individuales.
- Detectar aptitudes e intereses particulares del alumnado con propósitos de orientación educacional y profesional.
- Organizar el desarrollo y control de las actividades generales del colegio que tengan que ver con el comportamiento y desplazamiento del alumno(a) dentro y fuera del establecimiento.
- Mantener un registro de los hechos relevantes de la vida escolar.
- Mantener un registro de observación de cada alumno(a) y grupos de cursos dentro y fuera de la sala de clases, con el propósito de orientar mejor su desarrollo personal y grupal.
- Organizar, desarrollar y supervisar actividades recreativas y/o culturales durante los recreos.
- Organizar y hacer cumplir la aplicación formativa de las normas disciplinarias así como las sanciones establecidas en el reglamento interno.

21 de noviembre de 2010, solemnidad de Cristo Rey

